	ACTA DE INICIO	Código: AJC-FR-10
		Versión: 05
		Página 1 de 2
		Vigencia: 30/01/2020

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante, el contratista y el interventor y/o supervisor, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**	**X**	**SERVICIOS**		
Contrato número:	**1010-CONT-018-2026**		**Registro Presupuestal N°:**				**2338 DEL 21/08/2026**		
Objeto del contrato:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO SAN IGNACIO SECTOR PENJAMO Y RAMAL 1. CENTRO EDUCATIVO SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA.								
Supervisor (a):	DAVID ALBERTO GALLEGO HERNANDEZ								
contratista y Nit:	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS identificada con Nit. 811013060-0								
Valor del contrato:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, ($ 153.380.593).								
Duración del contrato:	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses y diez (10) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin sobre pasar la presente vigencia.								
Fecha de Inicio:	21/08/2026								
Fecha de Terminación:	31/12/2026								

CONSIDERANDO:
Que, entre el Municipio de Guarne y el Contratista AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS identificada con Nit. 811013060-0 se celebró el contrato interadministrativo No. 1010-CONT-018-2026, cuyo objeto es **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO SAN IGNACIO SECTOR PENJAMO Y RAMAL 1. CENTRO EDUCATIVO SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA"**, por un valor CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS, ($ 153.380.593), y un plazo de cuatro (04) meses y diez (10) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin sobre pasar la presente vigencia. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 21 de agosto de 2026 con el número 2338, el contrato fue suscrito por las partes el 21 de agosto de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el contrato el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el Supervisor.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación de el contrato interadministrativo No 1010-CONT-018-2026 cuyo objeto es "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO SAN IGNACIO SECTOR PENJAMO Y RAMAL 1. CENTRO EDUCATIVO SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA"** el día 21/08/2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31/12/2026.

Proyectó: Maria Clara Ruíz Valderrama – Técnica Administrativa – Dirección de Contratación
Revisó: José Manuel Galvis Ospina – Director Técnico de Contratación